

Nombre y apellidos
 Jorge Martínez Heredia
 Angel Ortíz Toribio
 Alberto Sánchez-Migallón Royo
 Manzanares, 12 de septiembre de 2000.- El Alcalde, (ilegible).
Número 5.150

Procedimiento que las motiva
 Expte. 14/00 Multas Orden Público
 Liq. 990492801 Agua y alcantarillado
 Expte. 62/00 l. Incr. valor terrenos

Organo responsable
 Administración de Rentas
 Recaudación ejecutiva
 Recaudación ejecutiva

MANZANARES

ANUNCIO DE CONTRATACION

ORGANO DE CONTRATACION: Ayuntamiento de Manzanares, Plaza de la Constitución, número 4, CP 13200, teléf. 926-61-03-36, fax número 926-61-29-16.

MODALIDAD DE ADJUDICACION: Expediente para la adjudicación del Servicio de Bar Restaurante en el Parque del Polígono mediante subasta.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2000, ha aprobado el Pliego de condiciones económico-administrativas, las cuales se exponen al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

OBJETO: Subasta para la concesión del Servicio de Bar Restaurante en el Parque del Polígono.

PLAZO DE UTILIZACION: El que medie entre la adjudicación y el día 16 de octubre de 2000, hasta el 15 de octubre del año 2004.

CANON: El adjudicatario de la concesión satisfará al Excmo. Ayuntamiento la cantidad mínima de 1.000.000 pesetas/temporada, memorables al alza, que equivalen a 6.010,12 euros.

FIANZAS: Provisional de 50.000 ptas.

Definitiva: 175.000 pesetas en metálico o aval bancario.

PLIEGO DE CONDICIONES: A disposición de los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de 9,30 a 13,30 horas, en sobre cerrado y firmado. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo, se prorrogaría al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La prevista en el correspondiente Pliego de condiciones, en el que figura el modelo de proposición.

c) Lugar de presentación: En la Secretaría del Ayuntamiento de Manzanares.

MODELO DE PROPOSICION

D. ..., en nombre propio (o en representación de...) provisto del DNI ..., domiciliado en ..., calle ..., núm. ..., enterado de la subasta convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Manzanares según Boletín Oficial de la Provincia de fecha ..., para la adjudicación del Servicio de bar restaurante en el Parque del Polígono, solicita la adjudicación del mismo, con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Comisión de Gobierno que declara conocer, ofreciendo como canon anual la cantidad de ..., pesetas (en letra y número).

Manzanares, a ... de ... de 2000.

El licitador.

APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real).

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 4.

c) Fecha: Quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas a las 13,00 horas, o el siguiente hábil posterior si este fuera sábado, domingo o festivo.

Manzanares, a 15 de septiembre de 2000.- El Alcalde (ilegible).

Número 5.177

MIGUELTURRA

RELACION NOMINAL DE EXPEDIENTES EN CONCEPTO DE SANCIONES DE TRAFICO, QUE NO SE HAN LOGRADO NOTIFICAR INDIVIDUALMENTE Y QUE SE PUBLICAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.- AÑO 2000.

DECRETO: Vistas las denuncias formuladas por la Policía Local, a las personas que a continuación se citan, y no habiéndose podido practicar personalmente su notificación a los interesados, he resuelto efectuar dicha notificación mediante la presente publicación de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, con la advertencia de que en el término de quince días puede formular alegaciones y presentar y proponer las pruebas que estimen convenientes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, los denunciados podrán hacer efectivo dentro de los diez días siguientes a la notificación de esta resolución, el importe de la multa con una reducción del 20 por 100.

Nº Expte.	Nombre y apellidos	Importe
109/00	Jesús Charco García Calle Mesones, 3 bis 52005 Melilla	5.000

Causa de la devolución: Desconocido.

Hecho: No obedecer una señal de prohibición o restricción (prohibido estacionar «vado permanente número 91»).

Matrícula: CO - 6688 - Z (Range Rover).

183/00	José Luis Aranguez Ruiz Calle Pedrera Baja, 29 13003 Ciudad Real	15.000
--------	--	--------

Causa de la devolución: Desconocido.

Hecho: No respetar una marca vial transversal continua.

Matrícula: CR - 8007 - W (Rover 400).

197/00	Juan Manuel Flor Vázquez Calle Lentejuela, 17 13170 Miguelturra (Ciudad Real)	15.000
--------	---	--------

Causa de la devolución: Se ausentó.

Hecho: No obedecer una señal de prohibición o restricción (circulación prohibida excepto residentes).

Matrícula: CR - 4229 - I (Renault 21).

206/00	María Paz Climent Adanez Calle Palma, 10 13001 Ciudad Real	10.000
--------	--	--------

Causa de la devolución: Desconocida.

Hecho: Estacionar en una zona señalizada con marca amarilla longitudinal continua.

Matrícula: CR - 5275 - S (Renault Clio).

222/00	Agustín Ramos Sánchez Calle Estrella, 5 - 1ºB 13003 Ciudad Real	15.000
--------	---	--------

Causa de la devolución: Desconocido.

Hecho: No obedecer una señal de prohibición.

Matrícula: C4 712 - BGT (Vespa SSL2T).

242/00	Antonio Poblete Vera Calle Estrella, 33 - 4º-2 13003 Ciudad Real	15.000
--------	--	--------

Causa de la devolución: Desconocido.

Hecho: No obedecer una señal de prohibición o restricción. (Rebasar una señal de circulación prohibida).

Matrícula: CR - 8125 - H (Renault 18).

Miguelturra, 11 de septiembre de 2000.- El Alcalde, Román Rivero Nieto.

Número 5.157

=====0=====

ANUNCIO

Esta Corporación Municipal, en sesión plenaria celebrada el día 6 de septiembre de 2000, entre otros, ha adoptado